Junta Departamental de Paysandú



Paysandú, 22 de febrero de 2019.-

WASHINGTON

Presidente

Of.No.0026/19.-

T.F./t.f.

Señor Intendente Departamental

Dr. GUILLERMO CARABALLO

PRESENTE

La Junta Departamental de Paysandú, en sesión realizada en el día de la fecha, aprobó sobre tablas, por mayoría (15 votos en 17), el siguiente: "DECRETO No. 7845/2019.- LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ, DECRETA: ARTÍCULO 1o.- Declárase de interés departamental la "marcha del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer", que se llevará a cabo el próximo 8 de marzo, en la ciudad de Paysandú.

ARTÍCULO 2o.- Hágase saber".

Saludan muy atentamente.

GRACIELA INTHAMOUSSU

Directora General Interina de Secretaría